



Juan Rodríguez Clara, Ver., 06 de noviembre del 2023
Oficio No. SEA-OFP-0517-2023

DIP. MARGARITA CORRO MENDOZA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

De conformidad con lo establecido en los Numerales 28,29 y 30 de la Ley Número 9, Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 68, 71, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como, 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Por este medio hago de su conocimiento, que mediante **ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA** de fecha 06 de noviembre del año 2023, correspondiente a la Administración Pública Municipal del Período Constitucional 2022-2025; en la cual se aprobó por unanimidad el siguiente orden del día:

4.- PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA ESPECIFICAR Y SEÑALAR EL MONTO CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, ESTO EN ALCANCE AL ACTA DE SESIÓN DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD; DEBIENDO REMITIRSE AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ PARA SU APROBACIÓN.

En virtud de lo anterior, se remite el acta de cabildo, al Honorable Congreso del Estado para su conocimiento y aprobación en su caso.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo de antemano su atención, nos reiteramos a sus órdenes.

Atentamente

C. Profr. Irineo Mauleón Elvira, a 06 de noviembre del 2023



C. PROF. IRINEO MAULEÓN ELVIRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE JUAN RODRIGUEZ CLARA, VER.



Palacio Municipal, Maurilio Cortés No. 101 Col. Centro | Tel. (283) 877 0864
C.P. 95690. Juan Rodríguez Clara, Ver.



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave; siendo las 13:00 Hrs. del día seis de noviembre del año dos mil veintitrés, de conformidad con lo que disponen los artículos 27, 28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; reunidos en el recinto de la Sala de Cabildo, citada en el Palacio Municipal, ubicado en calle. Maurilio Cortés No.101, Col. Centro, C.P. 95690, de esta ciudad, se reúnen los ciudadanos: **Eric Rodríguez Bárcenas**, Presidente Municipal Constitucional; **Judith Montero Cáliz**, Síndica Única; **César Sánchez Lagunes**, Regidor Primero; **Silvia Bulbarela León**, Regidora Segunda; **Santiago Domínguez Viveros**, Regidor Tercero; **Yareli Murillo Bojalil**, Regidora Cuarta; **Yareeth Uc Alcalá**, Regidora Quinta; **Irineo Mauleón Elvira**, Secretario del H. Ayuntamiento; que da fe., Todos integrantes del H. Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave; para celebrar la Sesión de Cabildo de Carácter Extraordinaria, para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado. El ciudadano Presidente Municipal Constitucional, **C. Eric Rodríguez Bárcenas**, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA EN SU CASO DEL QUORUM LEGAL CORRESPONDIENTE.
2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA ESPECIFICAR Y SEÑALAR EL MONTO CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, ESTO EN ALCANCE AL ACTA DE LESIONES DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, DEBIENDO REMITIRSE AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ PARA SU APROBACIÓN.
5. CLAUSURA.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO NÚMERO UNO. - Lista de Asistencia y Declaratoria en su caso del Quórum Legal Correspondiente, Acto seguido, el C. Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, procede a pasar lista de asistencia, contestando de presentes todos y cada uno de los ediles señalados en el Proemio de la Presente Acta.



En razón del número de ediles presentes en esta Sesión, de conformidad con el artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave, el ciudadano C. Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, declara que existe Quórum legal para llevar a efecto esta Sesión, por lo que los acuerdos que en la misma se tomen son legalmente válidos.

PUNTO NÚMERO DOS. - Lectura y, en su Caso, Aprobación del Orden del Día. El ciudadano C. Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente sesión de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta, por lo que somete la misma a votación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto. Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa del orden del día, se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.

PUNTO NÚMERO TRES. - Continuando con el desahogo del orden del día se somete a votación la lectura del acta de la sesión anterior, llegando al siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba no leer el acta de sesión anterior.

PUNTO NÚMERO CUATRO. Presentación de la Propuesta para Análisis, Discusión y en su caso Aprobación para especificar y señalar el monto correspondiente al Proyecto de Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal para el Ejercicio Fiscal 2024, esto en alcance al Acta de Sesión de fecha 15 de septiembre de la presente anualidad; El Presidente Municipal, C. Eric Rodríguez Bárcenas, en el uso de la voz manifiesta que, en cumplimiento y de acuerdo a lo señalado en las observaciones realizadas por la Dirección de Auditoría y Revisión Financiera del Honorable Congreso del Estado, mediante el oficio DAyRF/M094/2568/2023, en específico la marcada con el número 1, en la cual se señala que no se menciona el monto estimado de la Ley de Ingresos para el ejercicio Fiscal; por tanto, en cumplimiento de dicha observación y conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Municipio Libre, es necesario someter a consideración de este H. Cabildo el especificar y señalar el monto estimado correspondiente al Proyecto de Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal para el Ejercicio Fiscal 2024, el cual asciende a la cantidad estimada de \$ 161,809,543.87 (ciento sesenta y un millones ochocientos nueve mil quinientos cuarenta y tres pesos 87/100 M.N.), por tanto, es necesario someter al análisis, discusión y aprobación dicho monto, como ya se precisó en alcance al acta de Sesión de Cabildo de fecha 15 de septiembre del 2023; una vez analizado y



discutido el punto que nos ocupa, el Presidente Municipal, instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que someta el mismo a votación, por lo cual, el ciudadano C. Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, somete la misma a votación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra de la propuesta y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto. Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa se toma el siguiente:

ACUERDO. - POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA ESPECIFICAR Y SEÑALAR EL MONTO CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, EL CUAL ASCIENDE A LA CANTIDAD ESTIMADA DE \$ 161, 809,543.87 (CIENTO SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 87/100 M.N.), ESTO EN ALCANCE AL ACTA DE SESIÓN DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD; DEBIENDO REMITIRSE AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ PARA SU APROBACIÓN.

Una vez desahogado el punto anterior, se procede al desahogo del último punto del orden del día:

PUNTO NÚMERO CINCO. - CLAUSURA, El Ciudadano Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal informa a los miembros del Cuerpo Edilicio que no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las **13:45 Hrs.** del mismo día de su inicio. Levantándose la presente acta que firman para debida constancia y legalidad quienes en la misma intervienen, ante el **C. Profr. Irineo Mauleón Elvira,** Secretario del H. Ayuntamiento, quien autoriza y da fe.

INTEGRANTES DE H. CABILDO

**C. ERIC RODRÍGUEZ BÁRCENAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



REGIDURIA CUARTA 2022 - 2025



REGIDURIA PRIMERA 2022 - 2025



REGIDURIA SEGUNDA 2022 - 2025



REGIDURIA QUINTA 2022 - 2025



REGIDURIA TERCERA 2022 - 2025



REGIDURIA CUARTA 2022 - 2025



SECRETARIA 2022 - 2025



[Handwritten signature]

C. LIC. JUDITH MONTERO CALIZ
SINDICA ÚNICA

SINDICATURA
2022 - 2025

[Handwritten signature]



C. MVZ. CESAR SANCHEZ LAGUNES
REGIDOR PRIMERO

REGIDURÍA PRIMERA
2022 - 2025



[Handwritten signature]

C. SILVIA BULBARELA LEÓN
REGIDORA SEGUNDA

REGIDURIA SEGUNDA
2022 2025



[Handwritten signature]

C. SANTIAGO DOMINGUEZ VIVEROS
REGIDOR TERCERO



PRESIDENCIA
2022 - 2025



[Handwritten signature]

C. ING. YARELI MURILLO BOJALIL
REGIDORA CUARTA

REGIDURIA CUARTA
2022



[Handwritten signature]

C. ING. YAREETH UC ALCALA
REGIDORA QUINTA

2022 - 2025

[Handwritten signature]

C. PROFR. IRINEO MAULEON ELVIRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



SECRETARIA
2022 - 2025

La presente hoja forma parte integral del Acta de Cabildo Ordinaria para la presentación de la propuesta para análisis, discusión y en su caso aprobación del alcance al proyecto de ley de ingresos, presupuesto de egresos y plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2024; celebrada el día 06 de noviembre del 2023.